

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1873.

Número 1661.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Es digno de leerse el siguiente artículo que dirigen á El Pueblo desde Manila:

PRETENSIONES DE PRUSIA SOBRE FILIPINAS.

Vienen los periódicos peninsulares de la última quincena alarmados por los rumores relativos á las pretensiones de la Prusia sobre estas islas, y por la seguridad con que El Memorial diplomático afirma, que, «si Bismark desiste de sus proyectos por razones de clima, las Filipinas proclamarán su independencia á fin de participar de la suerte de Cuba, que ha de pertenecer á los Estados Unidos, y en todo caso, la República española perderá sus colonias con indemnización ó sin ella.»

Dejemos á los héroes españoles de nuestras Antillas responder como se merecen las insensatas aseveraciones de los que por lo visto no han llegado á comprender los heroicos sacrificios y la abnegación tantas veces probada de aquellos valientes patriotas, que, mas españoles á veces que el mismo Gobierno, han rechazado con indignación insinuaciones malévolas y con alto desdén proposiciones deshonorosas sosteniendo enhiesta con su persona y bienes la bandera nacional.

¿Cumplenos solamente contestar por lo que respecta á los españoles de aquí; y no dude el articulista aludido; y los que como él piensen, que el mismo ardor patrio, el mismo desinterés y heroísmo encontraría el que se atreviese á profanar aquí el sagrado líbaro de la patria, tanto mas apreciado en estas regiones, cuanto mas avivado es él por la distancia el sentimiento nacional en que se funden todos los partidos y banderías militantes en la Metrópoli al avistar estas playas el inmigrante español.

En vano buscarían en Filipinas denominaciones políticas ni diferencias intestinas, aun entre los mas ardientes y entusiastas por este ó el otro partido político. Aquí no hay mas que españoles, que, si bien deploran las desgracias de España, están espontáneamente unidos en el amor patrio para defender la integridad nacional hasta derramar su última gota de sangre.

¿Quién habla de levantar la bandera de la rebelion? ¿Los mestizos? Son pocos y odiados por el indigena. ¿Los indios? El indio venera al Casula y odia al extranjero, pues no en balde han pasado tres siglos de paternal dominación; bajo nuestras ordenes es soldado irremplazable en esta zona, como se vió en Conchinchina; y pasarán aun siglos antes que el filibusterismo pueda labrarlo con fruto. ¿El chino? Veinticuatro horas tardarían en ser decapitados los que hay en las islas si se alejase por breves momentos el profundo odio que el indigena le profesa.

¿Quiénes, pues, son los que habian de llevar á cabo la profecía de articulista?

¿Seria una escuadra y un ejército de desembarco? ¿Medrados estarian los que al arribar á estas playas, únicas que parcialmente podrian llegar á dominar despues de hollar nuestros cadáveres, se encontrasen frente de cinco millones de hombres hostiles, que nada necesitan de fuera para vivir, y que en la fastuosa vegetacion de esta tierra tienen á cada paso alimento nutritivo, trincheras seguras y emboscadas impenetrables desde donde rematar á lanzas, sin exposicion alguna, las fuerzas invasoras que respetasen las calenturas perniciosas, las congestiones cerebrales, el tifus y la disenteria, y en último término, montañas inaccesibles donde rendir culto á su fidelidad al nombre español y guardar la fé de sus mayores.

Despues de todo, esas alharacas no deben tener mas importancia que la prestada por el despecho ó la expansion anti-nacional. Bismark dijo cuando lo incitaban para que pusiese en el trono español al príncipe, Antonio Hohenzollern, «que era peligroso lastimar el sentimiento nacional, y no es creible haya desde entonces variado de opinion, ni que juzgue menos españoles que los de Cuba á los que residimos en estas tierras.

Además, ¿que se propondria conseguir el canciller prusiano con dominar un pais, cuyas condiciones climatológicas son refractarias al trabajo material del europeo? ¿Instalar una estacion naval? Ya la tiene en Formosa, tanto ó mas bien situada que en Filipinas, para dominar las costas de China y el Japon, y utilizar el comercio de estas naciones. ¿Explotar el pais? No necesita denominarlo para que sus nacionales y otros extranjeros monopolicen la produccion y el consumo y, por cierto, sin dejar mas beneficios al Tesoro que algunos céntimos por derechos de aduanas. Nada paga aquí la agricultura, ni la industria, ni el comercio, y ningun mercado hay en el mundo que ofrezca mas ventajas y franquicias que el de Filipinas bajo la administracion española.

Las medidas coercitivas y las gabelas é impuestos que cualquier gobierno que nos sucediese tendria que crear para organizar su administracion nos atraeria mas al indigena, si no se remontaba, como seria lo probable, esterilizando los sacrificios que hubiese costado la adquisicion del archipiélago. No necesita, no, ninguna nacion dominar este pais para aprovecharse de sus riquezas naturales. Además de los inconvenientes apuntados, la dominacion traería la obligacion de gobernar y los cuidados consiguientes; y nosotros hemos arreglado de tal manera nuestro sistema protector de los derechos innegables del natural, que tenemos la carga de gobernarle, administrarle y dirigirle para que unos cuantos alemanes, ingleses y americanos, valiéndose de nuestra influencia y legislacion, le impongan una esclavitud civil, mucho mas censurable que la que combaten y persiguen en Cuba y en otras partes esos filántropos de nuevo cuño;

esclavitud basada en contratos leoninos, que le convierten en vil máquina de sacar frutos y productos del suelo, sin otra remuneracion que unalimosna para vivir.

De esos extranjeros es el mercado de estas Islas: suyos son los productos y las tierras mediante adelantos usurarios reintegrables en frutos á vil precio, impuestos por ellos, y que les permiten amortizar un exceso de ganancia en forma de deuda indefinida y eterna contra el cultivador indio, al que á toda hora pueden despojar de su hacienda mediante la reclamacion del cumplimiento de aquellos contratos que le hicieron aceptar, abusando de su imprevision y necesidades materiales, y convirtiéndole así en paria apegado al terreno contra el espíritu y letra de los protectores códigos de Indias.

Los diferentes emisarios que con el nombre de naturalistas, mineros y exploradores científicos han recorrido en estos últimos años el Archipiélago han debido informar á M. Bismark y á los que abriguen los propósitos que se le atribuyen, de la verdad de nuestros asertos, hasta evidenciarle, que la posesion de estas Islas, aparte de las complicaciones que podria traer con los ingleses y americanos por las pérdidas que sus nacionales habrian de sufrir, no reportaria á los alemanes mas ventajas que las que hoy disfrutan, ni compensaria los sacrificios que costará su adquisicion, aun en el caso de que los españoles en ellas residentes ahogasen los gritos de sus afecciones patrias y los indios apostatasen de su religion querida.

Persista nuestro gobierno, sea el que fuere, en la honrosa senda que hasta aquí ha seguido de integridad nacional; y desdeñando alharacas insensatas rechace las proposiciones de cualquiera potencia sorprendida por los que desde su bufete y con una vanidad tan grande, como su ignorancia, pretenden arreglar el mundo segun su capricho, sin tener en cuenta la historia, ni los intereses y afecciones de los que solo con querer, y á querer siempre, están dispuestos los españoles que ven en peligro su independencia é integridad nacional, pueden destruir sus mas acabados cálculos y desbaratar sus mas ingeniosas combinaciones.

Hemos venido á este Archipiélago, no para explotar ni esclavizar á sus habitantes, como haria cualquier nacion que nos reemplazase, sino para civilizarnos. De los tres siglos que ya dura nuestra honrosa mision, hemos sostenido durante dos con nuestros recursos el pais, que no se emancipe económicamente hasta fines del pasado siglo. Nuestro cometido no concluirá hasta que el indigena tenga aptitud para emanciparse políticamente; y no dará pruebas de ser gran estadista ni hombre de gobierno el que intente destruir prematuramente los timbres de nuestra humanitaria empresa y empañar la gloria de nuestra acrisolada historia.

Manila 19 Agosto de 1873.—Z. ESPEJO.

SECCION POLITICA.

Alicante, 12 Octubre 1873.

¡Loado sea el Señor! El Nuevo Municipio ya no nombra en sus réplicas la federal. En su número de ayer nos dedica un artículo de fondo de tres columnas, para probarnos que no ha rechazado el concurso de los buenos liberales, y afirma que él siempre ha creido que la guerra civil no podía concluirse sin la union de todo el elemento liberal, pues consideraba al carlismo el crisol donde habia que fundir los viejos partidos, con sus odios y rencores.

¡Loado sea el altísimo! El Nuevo Municipio piensa ya como nosotros. Ya no llama á los partidos liberales egoistas ni despechados; ya no dice que tenemos envidia, y que nos falta patriotismo; ya no nos acusa de ambiciosos, ni de que queremos conservar la incertidumbre entre nuestros parciales; ya no se estasia apellidándonos retrógrados y pusilánimes. Ahora declara que su política es de atraccion; y eso, en verdad, es un progreso, que estimamos mucho, pero aun estimamos mas, —¡que decimos estimar!— se lo agradecemos, y esto de todo corazon, el que en sus escritos emplee solo la palabra república democrática, abandonando el adjetivo federal, que era en verdad de mal gusto despues de los acontecimientos de Alcoy, Sevilla, Málaga, Cádiz, Cartagena y Alicante.

El acto de contricion que eutona El Nuevo Municipio en su artículo «Como siempre», no es, sin embargo, completo; aun las inspiraciones satánicas de no sabemos qué espíritu vienen á turbar el edificante conjunto de declaraciones con que nos galantea; pero se lo perdonamos, en gracia de su propósito, si bien negando el que hayamos nunca maldecido la república, porque antes bien la saludamos con simpatía el 12 de febrero, y no hemos retirado aun ni una palabra de lo que entonces dijimos.

Tambien el colega nos ha reprochado el feo vicio, que pretende hemos cometido, de exagerar las noti-

cias concernientes al orden público; y como apreciamos en mucho el amor platónico con que nos vimos favorecidos en su número de ayer, es preciso que nos escusemos, y no podemos hacerlo de mejor modo, ni de una manera mas expresiva, que rogando á nuestro amoroso cofrade lea con detencion lo que el señor ministro de la Gobernacion ha dicho en el Congreso; lo que los presidentes del Poder ejecutivo, Salmeron y Castelar, han comentado en sus discursos; y si lo hace, verá que nosotros no hemos llegado, ni con mucho, á hacer las descripciones, los relatos, las apreciaciones que aquellos ilustres señores han hecho para justificar su política, y las medidas que han adoptado.

La intranquilidad porque hemos pasado, las desgracias que hemos sufrido, los males que han afligido á la patria, que han desacreditado por cierto al credo federal, se deben solo y exclusivamente á los Figueras, Contreras, Pierrads, Nouvilas, Barcias, Estévez, Margalls y otros, que al lado de los no menos célebres Carvajal, Mingorance, Antoñete, Salvochea y Albarracín, han difundido la luz de la federacion por todos los ámbitos de nuestra querida España. Esos son los que han muerto la federal y puesto en peligro la República, no nosotros, que la hemos tratado sin rencor, y hoy la favorecemos pres-tándole nuestro concurso, y enseñándole como se practican los procedimientos que ha tomado prestados de nuestro sistema de gobierno, y que ha puesto en práctica con tal fé, que ya hemos tenido ocasion de reprenderla por haberlos aplicado de un modo demasiado restrictivo.

No diremos mas; pero si advertiremos en serio á nuestro colega, que no se deje llevar en adelante de sus resabios de club, y crea que no hay otra política salvadora en España mas que la que tienda á asegurar la paz, el orden y el imperio de la justicia; la que no se inspire en el exclusivismo de un partido, sino en los sentimientos de la mayoría del pais y de las clases acomodadas. Esta polí-

EL STABAT MATER.

El primer dia de Pascua del año 1714, á la hora en que los habitantes del pueblo de Casoria, cerca de Nápoles, se dirigian á la iglesia, en una habitacion de una pequeña casa, rodeada de jardines se despertaba un niño al ruido atronador de las campanas lanzadas á vuelo. Empezó por frotarse los ojos, y al ver los rayos de un hermoso sol de primavera que penetraba por una de las ventanas, sintió tal espresion de alegría, que se puso ha dar palmadas.

—¡Qué hermoso tiempo, qué felicidad! hoy sald্রে á la calle.

Para comprender esta exclamacion, era preciso

EL CAUTIVERO DE COBIAN. 25

la cárcel; de la que me sacaron al poco tiempo, enseñándome el alcalde para su disculpa un oficio en que yo aparecia como carlista. Estando en Alberique descansando, me avisaron que venian los carlistas; y emprendí la carrera, no parando hasta Algemesi, donde vi voluntarios de Valencia. con cuyo jefe, el Sr. Cervera, hablé, pues á él me presentó el jefe de la estacion. Mi objeto era marchar á Valencia; pero no pudo tener lugar esto, y diciéndome un jefe de maquinistas que fuese con él á Alcira, y que con el tren regresaria, aun cuando solo fuese con la máquina, así lo hice con mi compañero Pascual; pero los carlistas, que tenian preparada una emboscada (un pequeño número de caballo), hicieron fuego sobre el tren y voluntarios, matando estos un caballo y cogiendo al ginete, y esta emboscada fué causa de que no regresase ningun tren de aquella noche.

En Alcira, por el simple capricho de dos voluntarios, concluyeron, con imponente aparato de fuerza, por meterme en la cárcel, y en el mismo calabozo que estaban los presentados carlistas; ante tamaña afrenta é iniquidad, me sublevé, y dije cuanto me vino á la boca, y me pusieron al poco rato con mi compañero presos en la sala de visitas, donde dos noches he permanecido, comiendo á la una de la noche una morcilla cruda con pan, y almorzando á las nueve de la mañana una tortilla de patatas que debí (y no lo olvidaré) á la amabilidad del oficial de guardia de la cárcel.

Aquella mañana fueron á la cárcel los jefes de

los lazos sociales de la nación española, hace renacer los inveterados odios que los antiguos reinos se profesaban, y que Fernando é Isabel tuvieron la envidiable gloria de enterrar eternamente.

No quisimos hacernos cargo ayer de unos pésimos versos que publicó *El Independiente* del día 10, dedicados á un diario neo-federal de esta ciudad porque esperábamos que el colega aludido le impondría un correctivo; pero no habiéndolo hecho, deseáramos que *El Nuevo Municipio* nos dijese qué concepto le merecen, y qué piensa de las ideas que emite en su segunda parte, sobre todo á él, órgano semi-oficial, que tan dado es á señalar faltas ajenas, y en particular las penas por el decreto del 20 de Setiembre.

Hé ahí un silencio y un acto de debilidad del que no creíamos capaz al oficioso domine de la calle de San Francisco, y no será porque *El Independiente* le tolere ni pasa nada, pues sabido es que no lo guarda consideración de ningún género, á pesar del federalismo que les liga.

Está visto que *El Nuevo Municipio* tiene empeño en poner en evidencia al Sr. Gobernador de la provincia. Nosotros, que conocemos la rectitud y justificación del Sr. Piñango, no creemos conveniente discutir más con nuestro colega sobre si hemos faltado ó no á lo que dispone el decreto de 20 de Setiembre, si aquel señor no nos ha amonestado, es porque así lo ha tenido por conveniente, le agradecemos, pues, su deferencia, y procuraremos corresponder dignamente á ella; pero permita *El Nuevo Municipio* que le digamos, que no se meta donde no le importa, y que es poco noble el señalar á un compañero á las iras de la autoridad, á quien indirectamente reconviene por no haber empleado contra nosotros los procedimientos del art. 2.º de la citada ley, sin duda para que otra vez que incurramos en falta pueda imponérsenos una multa de 500 á 5.000 pesetas.

Mas caridad, hermano! El papel de denunciador no es muy honroso: ya en otras ocasiones tuvimos el disgusto de decirse, pero hoy es menos honroso, tratándose de un compañero en la prensa.

Asegura *El Nuevo Municipio* que hace días se dieron las órdenes oportunas á las direcciones de Sanidad de la provincia para que se levante la observación de tres días á que se venía sujetando las procedencias del extranjero; nosotros, sin embargo, sabemos que el viernes se impuso en Santa Pola al capitán Ruiz, que llegaba de la costa de Africa, tres días de observación.

¡Sin comentarios!

Sentimos de todas veras perder una persona que tantas simpatías ha sabido adquirirse en Alicante, pero fués alegráramos de su merecido ascenso.

Segun hemos oído asegurar, muy en breve debe llegar á Alicante una comisión de ingenieros encargada de estudiar sus fortificaciones y proponer las que sean necesarias para completar sus medios de defensa. Mucho nos alegráramos de que resulte cierta esta noticia.

¿Podrían decirnos nuestros colegas ministeriales de esta capital si es cierto que en Alcoy se ha vendido por mil quinientos duros papel sobrante de aquella fábrica de tabacos, que estaba tasado en 30.000 duros?

Tenemos entendido que el valor real de dicho papel es de cuarenta mil duros, y no comprendemos cómo ha podido cederse por la insignificante suma de mil y quinientos.

¿Está el Tesoro tan sobrado de dinero!

A propósito de la fábrica de Alcoy, nos ocurre una observación. Segun parece, van á quemarse doscientos cajones de picadura por ser de clase no á propósito para la venta: en vez de quemarse, ¿por qué no se envía estabaco al campamento de la Palma?

Estamos seguros que aquellos bravos soldados agradecerían les regalasen ese tabaco, que, malo y todo, sabemos vale unos 7.000 duros, que sería lástima se convirtieran esterilmente para el gobierno en cenizas y en humo.

Don José Ferrer es el comerciante á quien aludimos en nuestro número de ayer. Dicho señor fué preso, segun dice *El Nuevo Municipio*, por sus ideas carlistas, y ayer mismo salió de la cárcel, al decir del referido colega, mediante fianza.

Nosotros creíamos que la detención de dicho señor se llevó á cabo por que favorecía ó tenía inteligencias con los carlistas, y por mas que el colega semi-oficial diga otra cosa, nosotros seguimos creyendo, por que conocemos la justificación y la rectitud del señor gobernador D. Norberto Piñango, que la detención del Sr. Ferrer no ha podido fundarse solo en las ideas que profesaba, y estamos seguros que algo mas que ese antecedente ha debido tener presente la autoridad para ordenar su arresto.

¡Medrados estaríamos si solo por sus ideas fueran llevados los ciudadanos á la cárcel! ¡Gran honra cabría á la república si procediese del modo que dice el órgano del partido republicano federal de esta provincia! ¡Donosa manera de interpretar la libertad!

Parece que el uso del sello creado recientemente para gastos extraordinarios de guerra se ampliará á otros

no dejar en paz á ningún español ni aun á los enfermos. Ya sabe la España entera *quién es Pedregal*.

Mingorance *el barbero de Sevilla*; se encuentra en Cartagena, dispuesto á hacer la barba á D. Roque y demás flamantes piratas.

Dícese que el gobierno piensa ascender á teniente general al Sr. Santa Pau, capitán general de Aragón, en premio de los servicios que ha prestado contra los carlistas.

La Comisión de las Cortés, ha acordado pedir al Gobierno una nota de los diputados que han aceptado destinos.

La mitad de la Cámara.

En Versalles continuó el 7, la vista del consejo de guerra que debe fallar la causa contra el mariscal Bazaine.

El dictamen fiscal dice que varios despachos del mariscal Bazaine dirigidos durante las operaciones militares al mariscal Mac-Mahon fueron interceptados por el coronel prusiano Stoffel.

Esta revelación, segun la cual el ejército alemán debió tener conocimiento de los planes del mariscal Bazaine, ha producido honda sensación en el auditorio.

Al terminar la audiencia, la atención del auditorio estaba muy excitada con la relación del incidente Regnier.

Segun dice *el Times* en su artículo de Bolsa, el comité de tenedores de fondos españoles, así como el consejo de tenedores extranjeros, se han negado á discutir por ahora las propuestas de un arreglo de la Deuda española presentado en Londres de una manera semi-oficial por personas que se cree obraban de acuerdo con el gobierno de Madrid.

Los acreedores ingleses no rechazan en absoluto ni la reducción del capital ni la de los intereses de nuestra Deuda, perfectamente convencidos de que sea cualquiera la situación que se establezca en España, ambas cosas son inevitables. Pero sostienen por razón, que cuando está aun por cumplir el reciente arreglo en que se rebajaban la tercera parte de los intereses, y estos no se pagan, no podía entrarse hoy en una nueva transacción sin condiciones tampoco la firmeza y estabilidad.

Las últimas cartas del corresponsal inglés en el cuartel general de D. Carlos, son verdaderamente preciosas por sus confesiones. Confirman las profundas divisiones entre Ollo y Lizárraga, y el gran disgusto de este al verse frente á Tolosa, donde la retirada de las tropas carlistas ha destruido todo el prestigio ganado en los combates de Estella, Dicastillo y Viana. El

centración de las tropas republicanas en Tolosa. Dice también, y bueno es tomar acta de esto, que se ha mandado á todos los carlistas de Murcia, Aragón y Valencia, que en número de 3.000 servían en las fuerzas vasconavarras, que vayan á sus países respectivos para servir de núcleo y aguerido á las nuevas facciones del centro de España.

Confirman estas cartas haber dado D. Carlos orden para reparar los puentes y túneles destruidos por el cura Santa Cruz en el ferro-carril del Norte, que debería quedar muy pronto abierto para el servicio de mercancías: de haber mandado Lizárraga fusilar diferentes espías y bandideros de las tropas de Santa Cruz, y de haber marchado D. Juan de Borbon con Saballs á Francia, segun unos disgustados, segun otros para ir á Cataluña, y tomando el padre del duque de Madrid la dirección de la guerra, terminar las fuertes disensiones existentes entre D. Alfonso y los principales caudillos del carlismo. Sería curioso ver á los curas carlistas de Cataluña á las órdenes del volcán D. Juan; despues que sus afinidades con Tellez de Lazeu le privaron de su prestigio entre los carlistas, hasta el extremo de tener que renunciar sus imaginarios derechos.

El Sr. Maisonnave el día 10 ha sometido en Consejo á sus compañeros el proyecto de organización de la policía definitivamente terminado. El Sr. Maisonnave fija bases generales para el establecimiento de dicho cuerpo en toda España y reglas fijas para el de Madrid.

En la capital se planteará inmediatamente y despues, segun lo reclaman las necesidades del servicio, se irá llevando la reforma á las demás provincias.

El cuerpo de policía de Madrid se dividirá en dos clases que se denominará de vigilancia y seguridad.

El primero se organizará militarmente, de una manera análoga y como estaba constituida la guardia veterana, poniéndose al frente jefes y oficiales del ejército.

El segundo tendrá una misión exclusivamente administrativa, y sus jefes habrán de tener la circunstancia precisa de haber sido abogados con estudio abierto.

El Consejo ha aprobado en todas sus partes el proyecto del Sr. Maisonnave.

Pobres abogados con qué razon esclamarán al verse entre polizontes, mira como subo, subo....

Con sobrada razon, dice un diario lo siguiente:

«En la alta sapiencia del ministerio, ha quedado ya establecida la jurisprudencia que debe adoptarse para la aplicación de las sentencias de muerte que impongan los tribunales á los jefes de la insurrección cantonal que fueron aprehendidos.

Tanto al Sr. Carrasco como á todos los

fallo definitivo de las Cortés en sus respectivas causas.

Así lo entiende el Gobierno ciniéndose estrictamente á la letra y al espíritu de la ley.

Esto nos cuenta un diario noticiero cuyo estilo no tiene semejanza ni á cien leguas con el del suelto que copiamos y que sin duda ha sido inspirado en elevadas regiones para que sea conocida la transacción que se ha llevado á efecto al objeto de calmar ciertas irritaciones temibles.

Siguiendo este sistema de concesiones, no desesperamos de ver en salvo oportunamente á los jefes militares que mandan á los sublevados de Cartagena, á pesar del bloqueo y de las fuerzas sitiadoras. Para aquellos no faltará un bote invisible que los conduzca á Oran sanos y salvos; para los infelices ya será otra cosa.

Viva la igualdad ante la ley.

Las siguientes noticias de la Palma son de fecha 9 del actual.

«El ayuntamiento de Cartagena se ha establecido ya en La Palma.

Ayer regresó á Murcia el gobernador civil.

Ayer llegó caballería de Farnesio. También llegó sin novedad una pieza de artillería de grueso calibre, la cual está en Vidales.

Los carabineros cogieron ayer 120 carneros que se enviaban á la plaza.

El cerco se estrecha cada vez mas.

En Roche una granada de la plaza penetró en una casa mientras la familia estaba comiendo, produciendo el pánico consiguiente.

Los habitantes de las casas de los alrededores de Cartagena, se van retirando y las tropas ocupan los edificios.

Ayer descargó una fuerte tempestad. No hay noticias de la llegada de la escuadra. La tormenta le habrá impedido sin duda acercarse á la costa.

Las tropas de las avanzadas están muy bien alojadas en los muchos caseríos y quintas que rodean la plaza.

Las operaciones mineras están en su mayor parte paradas, pues para evitar abusos se ha prohibido la circulación de viveres.

En las líneas se guarda mucha reserva respecto á los movimientos.

De la plaza no se tienen más noticias que las traídas por los desertores.

Durante el día de hoy ha continuado un nutrido cañoneo.

El general Ceballos despliega una gran actividad y energia, y si es debidamente secundado por la escuadra, como se espera, conseguirá pronto la rendición de Cartagena.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 10 de Octubre 1873.

Gran marejada política fué la de ayer con motivo de la última reunion de los radicales, cuyas declaraciones conocen ya los lectores de ese apreciable periódico.

Nuevamente disfrazados de republicanos, pretenden los radicales influir directamente en la situación, y apoderarse poco á poco de ella. Ayer entraban y salían en los centros oficiales de significación el marqués de Perales, Morayta, Leiva, Salmeron (D. Nicolás) y otros no menos caracterizados. El Consejo de

voluntarios, y estos mismos le hicieron presente al propio Sr. Cervera la iniquidad que se cometa con nosotros, y sin duda á esto debi que por la noche me pusieran en libertad, bajo mi palabra, dándome un auxilio de dos pesetas, que para que comer pudiese me remitía el Sr. Cervera, por lo que le doy las gracias, y efectivamente con ellas comí lo que me trajo un amigo de mi compañero, y gracias le doy. Tal era mi necesidad, que un plato de bacalao frito (comida que me repugna) lo devoré.

Siento tener que espresarme así sobre el proceder que conmigo tuvieron los jefes de voluntarios, que no correspondió ni á lo que yo merecía, ni al comportamiento de los simples voluntarios; pero decidido á contar la verdad pura, así lo hago, y si desvirtúo noticias de *La Correspondencia* en que vi ayer fui rescatado por los voluntarios, peor para ella, puesto que á esto debí visitar una cárcel mas en mi vida por espacio de dos dias, pudiendo titular estas memorias «mi cautiverio por los carlistas y liberales.»

Como de mi relato pudiera creerse que no hay ningún carlista bueno, debo confesar que he visto muchos que lo son y que me han sido simpáticos, no nombrándolos para evitarles compromisos: y manifiesto que D. Antonio Mir es persona de muy buena educación y supo tratarme cual me correspondía, y si mas no hizo fué porque D. Pascual Cucala (que carece de toda instrucción) estaba convencido de que me tenía mil consideraciones, y efectivamente á su modo las tenía, ni sufrimiento

moral fué continuo en los 26 dias que con los carlistas permaneci, el material algunas veces; pero aun estos casos, hallándose presentes algunos individuos de los guías de Cucala, casi siempre salieron á mi defensa contra el imprudente que de palabra u obra me ofendia. Hago justicia á Cucala de que él no lo sabia.

Concluido mi relato, señor director de la ciudad de Valencia, que me ofrezco á su cautiverio, y me ofrezco á su

De V. afectisimo S. S. Q. B. S. M.,

Miguel de Cobian.

saber que Bautista—este era el nombre del niño—acababa de salir de una mala enfermedad, de la que, gracias á su juventud, habia podido librarse. Sin embargo, como su convalecencia le habia devuelto su ánimo, aunque no todas las fuerzas, y el médico le habia permitido levantarse y comer un poco, el niño se creia completamente curado, y se habia hecho prometer de su tia, en cuya casa estaba, que saldría el día de Pascua si hacia buen tiempo. Hé aquí explicada la alegría de Bautista al despertarse.

—¡Qué felicidad,—se decia,—abandonar esta horrible habitación en que tanto tiempo me he aburrido! Pero yo me indemnizaré hoy corriendo por el campo con mi prima.

Y poniéndose de pié sobre el lecho, empezó á gritar con todas las fuerzas de sus pulmones:

—Teresa, Teresa, tráeme mis vestidos, quiero levantarme.

—¿Quieres estar quieto?

—Bueno, pero dí á mi tia que me traiga los vestidos.

—Aquí los tienes.

—No son estos,—esclamó Bautista,—Te pidió el traje de los dias de fiesta. Ya sabes que hoy he de salir.

—Todavía no puedes salir, el médico lo ha prohibido; además hace frio, y te pondrias peor.

—¿Qué hace frio? ¡Bah, con un sol tan magnifico! Mi tia me ha prometido llevarme á misa, y lo cumplirá.

Dícese que la comisión permanente...
trataba de convocar las Cortes, y que, tra-
bajada por la disidencia la mayoría, acaso
en las primeras sesiones se provocase
una crisis, cuyos resultados podrían ser
altamente perjudiciales para el país. Los
radicales no desean: sienten el agu-
jón de los celos á consecuencia de al-
gunos de los nombramientos militares úl-
timamente hechos. Sigue preocupando
á los hombres más significados de todos
los partidos la cuestión Carrasco. El mi-
nistro de la Gobernación no vacila en
cuantas cuestiones se le presentan, y las
resuelve siempre en el sentido favorable
al orden.

Abrijo la seguridad de que si llegase
un momento en que surgiera en el seno
del gabinete alguno de esos problemas
de resultado decisivo para el orden, y
viera que el sesgo que trataba de dárselo
era contrario á la marcha hasta ahora
seguida, sin vacilaciones renunciaría á
formar parte del ministerio, con tal de
no abdicar de los principios que cree sal-
vadores, y que los son en efecto, dadas
las circunstancias actuales.

No creo que llegue á encargarse el se-
ñor Gomez Sigura de la dirección del pe-
riódico que se anuncia, y que, segun pa-
rece, trata de defender la próxima reu-
nión de las Cortes. Si el gobierno cree
que en realidad existen algunos disiden-
tes en la mayoría, no sería político, ni
lógico, llegar á la convocación de la Asam-
blea, pues podría ser un obstáculo para
la marcha del gobierno.

Es opinión general, y por cierto no
infundada, que si el gobierno se detiene
para atender las exigencias de los radica-
les, que han sido monárquicos hasta
cierto punto, vendrá otra vez la política
de vacilaciones, y decaerá la esperanza
de orden que alentaban las clases pro-
ductoras.

El cambio operado por los periódicos
ministeriales en favor del radicalismo; y
con menoscabo del partido constitucional,
es un síntoma que hace preveer otro
giro para las trascendentales cuestiones
que afectan á la pública tranquilidad.

Muy pronto aparecerá en la Gaceta un
decreto organizando el cuerpo de orden
público en un sentido muy favorable á
la moralidad y al orden.

Las noticias de Cataluña con respecto
á la guerra se muestran favorables al go-
bierno: los partidarios del Terso andan
desalentados, y contribuyen mucho á
desvanecer sus esperanzas las disidencias
entre los principales jefes.

Para los últimos días de este mes se
presentará al Sr. Maignave la felicitación
que dirijen varios hijos de Alicante
residentes en Madrid á los defensores de
Alicante, y serán remesada luego á esa
con los fondos y la lista de suscripción
ya iniciada se debe á *El Defensor*

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Fecundidad.—Yatenemos en cam-
paña otra nueva partida carlista en la
provincia. Por lo visto, se ha descubierto
recientemente algun *Alou*, que los produ-
ce de una manera prodigiosa.

Asimismo, como el Terso no tenga
otras esperanzas que los facciosos de este
país, por mucho que sea el número, ya
puede tomar descansado el camino de
Ginebra, que allí se pudrirá.

Peripeos.—El gran protector de
los bolsillos de los españoles podría muy
bien tener presente la situación angus-
tosa por que han pasado todas las cla-
ses de esta población con las intempestivas
visitas de los cantonales, y disponer al
menos el abono de una mensualidad á
las clases pasivas á cuenta de sus atra-
sos, toda vez que á las de Madrid les ha
pagado el mes último, siguiendo el pri-
vilegio allí establecido. Pero no lo hará,
por que S. E. está ocupado en arreglar
la Hacienda, desarreglando la de los ca-
mas.

Al prójimo contra una esquina.

**No hay refran que no sea ver-
dadero.**—El que dice «no hay peor cu-
ña que la de la propia madera», ha tenido
cumplida confirmación en un suelto que
publica *El Independiente* de ayer, al hablar
de cruces á comerciantes quebrados; y
eso que el colega se inspira siempre en
la fealdad de un bardo no moderados,
que ha ocupado altas posiciones en la
administración pública. ¡Qué cosas se
ven en estos tiempos!

Toros de muerte.—Esta tarde ten-
drá efecto la corrida de toros, anunciada
á beneficio de los voluntarios de la repú-
blica. Los bichos son de admirable pre-
sencia, y la cuadrilla nada dejará de de-
sacar. Creemos, pues, que el espectáculo
irá satisfecho á los concurrentes.

En el lugar correspondiente inserta-
mos el programa de la función.

Teatro.—Ya han llegado á esta ca-
pital los primeros artistas, Sr. Mata y
Sra. Liron, y algunas partes más de la
compañía dramática que vá á funcionar
en nuestro teatro principal durante la
temporada de invierno. Segun las noti-
cias hasta nosotros llegadas, dentro de
poco tres días se publicarán los prospe-
ctos de abono y lista de la compañía, en
la cual veremos figurar con gusto á los
aplaudidos actores Sras. Mata, Carsi,
Ballesteros y García, y Sras. Liron, An-

Las funciones empezarán tal vez del
20 al 25 del presente mes, de lo cual se
alegrarán los aficionados al templo de
Talia, pues las noches son largas por
demás para pasarlas sin el gran recurso
del teatro.

Peregrino regio.—Los periódicos
portugueses dicen que la reina y el prin-
cipe real han estado á punto de perecer
ahogados en el puerto de Lisboa. Yendo
en una lancha á visitar el sitio llamado
«Boca de Inferno», cayó el príncipe al
agua, y luego la reina, debiendo su sal-
vación á un torrero que pudo cogerles á
nado.

SECCION COMERCIAL.

Alicante, 11 de octubre.

Las críticas y difíciles circunstancias
por que atravesó esta ciudad, precisa-
mente en los mismos días que nos cor-
respondía publicar esta *Revista*, fueron la
causa de que dejara de repartirse la co-
rrespondiente al 26 del pasado setiembre,
lo cual esperamos tendrán en cuenta
nuestros amigos y nos dispensarán esta
falta agena enteramente á nuestra volun-
tad.

En el período que hoy nos correspon-
de recorrer, son pocas las alteraciones
que han sufrido los negocios. Estos en
general no han salido de su curso ordi-
nario, excepto los trigos de la Mancha,
que han continuado dando alguna ani-
mación á este mercado, una vez repuesto
del marasmo que produce en el comer-
cio las cuestiones políticas.

A continuación hacemos una suscita
reseña del estado de los principales artí-
culos de esta plaza.

Azúcares.—Ningun arribo hemos teni-
do de este dulce.

Los precios no han tenido ninguna me-
jora, pero se va notando mas firmeza en
los tenedores á medida que la plaza se
desahoga de existencias.

Cotizamos: Blancos floretes de 61 á
62 rs. arrobas v. Idem de bajos á bu-
nos de 57 á 60 rs. Quebrados números 19
y 20 de 54 á 56 rs. Id. n.° 15 al 18 de 49
á 53 rs. Idem. n.° 12 al 14 de 45 á 48-
reales.

De las peninsulares está la plaza ba-
stante surtida, pero en general van todos
saliendo de tránsito para el interior.

Cotizamos al detall: marca BF. de 51 á
52 rs. arb. c. BB de 50 á 50 1/2 y Q de
48 á 48 1/2 rs.

Aceite.—Las operaciones de este líqui-
do no han pasado de cubrir las atencio-
nes del consumo, pues las ventas han
continuado siendo muy lentas. Cotiza-
mos el del país de 44 á 46 rs. arb. v. y el
andaluz de 37 á 40 rs.

Ants.—Continúa con poca demanda y
si alguna partida se compra es bien in-
significante, quedado ofrecido el del país
de 39 á 40 rs. arb. v.; el manchego de
37 á 38 rs. y el andaluz de 35 á 36 reales.

Aguardiente.—De los de caña está en la
plaza regularmente surtida y aunque con
mucha lentitud de detallan de 49 á 50
duros la pipa.

Almance.—Las existencias son ba-
stante regulares, pero la venta muy len-
ta de 7 á 9 rs. barchilla.

Almendra.—Las entradas en la plaza
de la comun en pepita han continuado
en esta quincena siendo bastante abun-
dantes, al paso que la demanda no ha
aumentado; por lo cual los precios han
seguido el curso de baja que ya se venia
iniciando hace tiempo, quedando hoy de
40 á 41 pesos la carga de 10 arb. v., y
hasta 37 1/2 pesos que se han pagado las
clases más inferiores.

Por ahora no hay esperanzas de que
mejore, pues los pedidos para Francia
son muy limitados este año.

En las demás clases se ha hecho bien
poco, y cotizamos la fina de 76 á 79 rs.
arb. v. y la pestañeta de 72 á 74 rs.

La mollar en cáscara blanqueta, de 18
á 19 rs. barchilla y la formigueta de 16 á
17 rs.

Bacalao.—Los 4.500 quintales cura-
ción por «Kalmia» que dejamos pen-
dientes de ajuste en nuestra Revista úl-
tima, se contrataron al fin á 100 rs. los
50 kilos en bordo y plazo de costumbre.

Luego tuvimos el arribo del «Abeona»
con 2.800 quintales de igual clase, que
fueron retirados al almacén por su con-
signatario.

Además se trató de ajustar á la vela
2.400 qts. que conduce el «Mariano»,
pero estos compradores no quisieron ha-
cer oferta sin estar aquí el buque.

Las ventas en los almacenes han es-
tado algo animadas, habiendo disminu-
ido mucho las existencias, y se han ago-
tado por completo las del francés.

Cotizamos: Curación de 152 á 166 rea-
les los 50 kilos y Noruego de 160 á rs.
166.

Ocaos.—Escasas han sido las opera-
ciones, las ventas principales han sido
para el consumo.

Cotizamos: Caracas de 7 á 9 rs. libra
v. de 16 onzas. Güirias de 5 á 6 rs. Gua-
yaquil de 3 7/8 á 4 5/8 rs. y Cubeño de
4 1/8 á 4 1/4 reales.

Café.—La plaza se halla regularmente
surtida, los precios se mantienen más firmes
á medida que entramos en la época
más apropósito para este grano, las ven-
tas hechas han sido para el consumo.

Cotizamos el Puerto-Rico, única cla-
se, que hay en la plaza, de 27 á 28 duros
quintal valenciano.

porque la demanda continúa siendo ba-
stante activa.

Los labradores, en vista de esto, han
ido aumentando sus pretensiones, pa-
gándose la mayoría de las partidas que
se han comprado de 94 á 94 1/2 rs. cabiz
de 4 1/2 fanegas y algunos no las quieren
ceder ya á estos precios pretendiendo
hasta 96 reales.

Los precios quedan muy firmes, sien-
do fácil que tengan aun alguna mejora
si las órdenes de compra no disminuyen,
pues la generalidad de las existencias es-
tán en manos muy fuertes.

Clavillos.—Una corta partida que ha
llegado de esta especie se ha vendido á
4 3/4 libra valenciana de 12 onzas cuyo
límite queda muy firme al cerrar esta
Revista.

Garbanos.—La plaza está medianamente
surtida, y cotizamos: gordos de
25 á 35 rs. arropa valenciana; medianos
de 20 á 23 rs. barchilla, y menudos de 15
á 17 rs.

Havinas.—Sin variación.

Petróleo.—Poco se ha operado en este
mineral, fuera de las necesidades del
consumo. Cotizamos la caja de dos la-
tas de 73 á 74 rs.

Sardinas.—La plaza se halla bastante
sustida del pescado atrasado, pero no
asi del fresco grande, cuya falta se nota
bastante.

Las ventas no pasan de ser nada más
que regulares y cotizamos Rías bajas
atrasado de 8 á 12 pesetas lcs 50 k. y las
de Vivero de 13 á 18 pesetas.

Tablones de pino.—Las procedencias del
Norte se venden de 30, 26 y 24 rs por
1.°, 2.°, y 3.° clase respectivamente.

Trigos.—Por efecto de las circuns-
tancias se paralizaron algo los embarques
de este grano, pero restablecida algun tan-
to la calma, han vuelto otra vez á ani-
marse los pedidos de las procedencias de
la Mancha con destino á Marsella, teni-
endo colocación las entradas que hay
en la plaza. Estas no son muy abundan-
tes, notándose también alguna falta de
buques para fletar, por lo cual las ór-
denes de compra no pueden cumplirse con
tanta regularidad.

Los precios, como es natural, han teni-
do alguna mejora, pagándose el Can-
deal de 47 á 49 1/2 rs. fanega y la Geja
de 45 á 47 rs.

En los trigos duros también se ha no-
tado alguna mejora en los precios siendo
las existencias que hay en la plaza ba-
stante reducidas. Cotizamos segun clase
de 41 á 46 rs. fanega.

Vinos.—En estos momentos se está
efectuando la vendimia en casi todos los
distritos de esta provincia, cuyo resul-
tado, segun noticias, no será nada más
que regular en cantidad, pero muy bue-
no en calidad, abundando mucho los dulce-
ces. Con respecto á precios no podemos
decir nada aún á pesar de que ya se han
presentado algunos compradores.

Cambios.—Hay mucha escasez de dine-
ro sobre todas las plazas, tanto estranje-
ras como de la península, así es que las
operaciones se dificultan bastante. Cotiza-
mos:

Londres, á 90 días fecha, á 51.

París y Marsella, á 8 días vista, de
5 3/1 á 5 3/3.

Madrid de 1 5/8 á 1 3/4 daño.

Barcelona, de 1/2 á 5/8 id.

Valencia, de 1/4 á 3/8 id.

Sevilla, Reus, Tarragona y Cádiz, de
1/2 á 5/8 id.

Marcia, Cartagena, Orihuea y Alcoy,
de 3/4 á 7/8 id.

Descuento por la Sucursal del Banco á
7 por 100 anual y por los particulares de
8 á 8 1/2 por 100.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADAS.

De cabotaje.

Vapor Tajo, de 477 ts., e. Domingo Nieto, de Barcelona y Tarragona, en 2 días, con 2 c. decoraciones, 3 atados hierro, 4 c. y 1 fardo tegidos, 1 fardo madera y 3 fardos carteras á D. M. Guardiola hermanos, 1 c. y 3 fardos tegidos á los Sres. Lledó hermanos, 2 c. pianos á D. Rafael Abad, 3 fardos algodón á don F. Alberola, 45 fardos y 4 c. tegidos y algodón á D. J. Carratalá y Blanes, 1 fardo algodón á D. E. Orts, 1 fardo tegidos á D. M. Perez, 1 id. id. á don J. M. Celdrán, 49 fardos y 2 c. tegidos á los Sres. Itier, 8 fardos tegidos á los Sres. Faes hermanos, 5 fardos tegidos y 1 id. algodón á la señora viuda de Valero, 2 fardos tegidos á D. F. Carbonell, 2 fardos curtidos á D. F. Zaragoza. 8 paquetes dulces y 24 c. vacias á D. J. Sendra.

Pol gort. Angelita, de 178 ts., c. Vicente Lloret, de Gijon, en 19 días, con 202.600 kils. carbon, de tránsito para Valencia.

Vapor Joven Pepe, de 83 ts., c. J. Juany, de Barcelona, en 2 días con 26 fardos tegidos, y 1 id. bacalao á la viuda de Vallet, 1 caja tegidos á D. A. Mandado, 1 fardo hilo á D. M. Gomis, 5 cajas y 1 fardo tegidos y 1 caja naipes á D. J. Carratalá y Blanes, 1 caja longanizas y 2 id. queso á D. J. Mollá, y 2 cajas salchichon á D. S. Sanchez, 1 fardo algodón y 1 id. seda á D. J. Fayoz, y 1 caja sombreros á D. C. Ferrer.

Pailebot Fenix, de 92 ts., p. M. Vinas, de Aguilas en 2 días con 62100 kils. trigo, de tránsito para Marsella.

Polakra italiana Orizzonte, de 161 ts. c. A. Galeazzi, de Cete en 7 días, con 40 sacos vacios á D. G. Reymundo, y 164 id. id. á los Sres. Leach Giro y compañía.

Balandra Virgen del Sagrario, de 74 ts. p. M. Linares, de Portvendres en 10 días, con lastre.

DESPACHADOS.

Laud Concepcion, de 76 ts., p. E. Fuster, para Barcelona, con 33 sacos linaza 450 kils. astas, 12 sacos pezuñas, pipas y 1 cuarterola vino, 60 serones higos 11860 kils. y 740 sacos trigo. 1 caja almendra 2 sacos anis y 135 sacos salvado. Laud Sta. Trinidad, de 28 ts., p. A. Gallart, para Blanes, con 26.000 kils. de trigo.

Balandra Perla, de 35 ts., p. E. Chely, para Barcelona, con 50.000 kils. trigo.

Pailebot Virgen de Africa, de 58 ts., p. J. Zaragoza, para Barcelona, con 700 trigo.

Vapor Joven Pepe, de 83 ts., c. J. Juany, para Barcelona, con 1.700 carneros.

Laud Esperanza, de 72 ts., p. A. Pastor, para Palamos y Cete con 180 bultos corcho y 22.000 kils. cebada.

Vapor Tajo, de 477 ts., c. D. Nieto, para Liverpool, con 68 c. papel de cigarrillos y otros efectos.

Laud Flor de Mayo, de 87 ts., p. J. Mengual, para Marsella, con 70000 kils. trigo.

Laud S. Antonio, de 66 ts., p. A. Píeras, para Marsella, con 50.400 kils. trigo.

Polakra go. francesa San Juan, de 78 toneladas, c. Segarra, para Marsella, con 130.000 kils. trigo.

Laud San Cayetano, de 68 ts., p. J. Puig, para Marsella, con 70.000 kils. trigo.

Goleta Avenir, de 68 ts., c. Sanyas, para Marsella, con 100.000 kils. trigo.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Balandra Perla, de 36 ts. p. E. Chely, para Barcelona.

Laud Villanovas, de 28 ts. p. F. Borrás, para Blanes.

Falucho Bienvenida, de 42 ts. p. S. Coderch, para Arenys.

Laud Concepcion, de 70 ts. p. G. Fuster, para Barcelona.

Laud Trinidad, de 28 ts. p. E. Sellés, para la Escala.

Laud Emilia, de 40 ts., p. P. Seguí, para Palma.

Místico Pepito, de 76 ts., p. A. Gallart, para Blanes.

Laud Angelita, de 28 ts., p. P. Serra, para Arenys.

SECCION LOCAL.



El funeral que en sufragio del alma de la Sra. doña Manuela Pró y Sanmartín, viuda de Laplace, debió celebrarse el día 22 de Setiembre último en la iglesia parroquial de Santa María, y que tuvo que suspenderse por las críticas circunstancias en que se encontró la población, tendrá lugar en dicha iglesia el martes 14 del actual á las diez de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de los numerosos amigos de la finada, á quienes, por olvido involuntario, no se les hubiera dado nuevo aviso, á fin de que se sirvan honrar con su presencia dicho acto, á lo que quedarán agradecidos los parientes de dicha señora.

Todas las misas que se celebren en la espesala iglesia en el indicado día por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas á su eterno descanso.

Administración de Aduanas de la provincia de Alicante

Esta Administración invita á los señores comerciantes y armadores de esta capital para que se sirva concurrir á las doce del día de mañana á mi despacho en la Aduana, al objeto de que procedan á designar los dos vocales que con arreglo al art. 2.° del decreto fecha 2 de corriente inserto en la Gaceta del día 3, han de formar parte de la Junta que habrá de fijar los tipos de avaluo que han de servir de base para la exacción del impuesto de carga y policía naval establecido por el art. 4.° del mismo, prometiéndome que en beneficio de sus intereses acudirán á esta segunda invitación, pues de otra suerte procederá esta dependencia por sí á fijar los expresados valores en cumplimiento de órdenes superiores.

Alicante 11 de Octubre de 1873.—Liberato Vereá Aguilar.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que en virtud del parte del Pantanero, por el que se espesa que existen en el Pantano 77 palmas de agua

sobre que tiene, he acordado en el espe-
diente respectivo que á la tanda 12 (9.ª
de invierno), sea sencilla formándose dos
hilas y que se cobre por los acequeros,
hora de riego por hora en albaes en
vez de las dos que espesa el anuncio de
fecha 6 del actual.

Alicante 10 de Octubre de 1873.—El
Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

P. R. DAHLANDER.

Gran depósito de MADERAS DEL NORTE en
el paseo de Mendez-Núñez, núm. 29, y
de CARBONES DE PIEDRA, calle de de Bailén
(antes Torreta) núm. 9. Surtido de clases
superiores doble crivado, de Cardiff,
Newcastle y Newport.

Ambos depósitos están al cuidado de
su antiguo y laborioso dependiente Don
Amando Alberola á quien le ha conferi-
do poderes legales al efecto.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el
mismo desde las doce del día 10 de
Octubre hasta igual hora del día 11.

DEFUNCIONES.

Casados.	Viudos.	Viudas.	Solteros.	Solteras.	Niños.	Niñas.	Abiertos.	TOTALES.
1	"	"	"	"	2	"	3	3

NACIMIENTOS.

Varones 1 Hembras 2

Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos de Campello, Tabaren y Santa Fuz, y las paratidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Culent, Molar, Rebollado, Tanger, Val-longa y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Santa Iglesia Mayor, y Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA.—San Eduardo rey y confesor.

CULTOS.

Misa conventual á las 9.
En la Colegial continúa la novena del Rosario de Maria que será despues de los oficios divinos.

A las ocho y media en la ayuda de parroquia de la Misericordia, misa mayor con sermon, que predicará D. José Juliá y Blach, á Nuestra Sra. del Rosario.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida de toros de muerte para esta tarde.

ULTIMA HORA.

El viernes pernoctaron en Ibi las facciones reunidas de Alcober, Rico, Aznar y Fuster.

Ayer á las 8 entraron en Castalla algunas de las fuerzas de estos cabecillas.

En los centros oficiales se cree piensan dirigirse á Onil y Biar; pero en este último pueblo están apercebidos para la defensa y creemos no lograrán penetrar en él.

La partida carlista que manda Mergelina vaga por los alrededores de Hondon de las Nieves, y la que decíamos haberse levantado en Monte-el-Agudo, va perseguida de cerca por voluntarios de Aspe y Novelda, que impedirán su una á aquella como sin duda es su propósito.

Para esta noche á las 8 y 1/2 han sido convocados en el salon del Casino los comerciantes de esta plaza, con el objeto de acordar los medios mas conducentes para gestionar la supresion del impuesto sobre los articulos de exportación.

Los carlistas han derribado mas de 60 postes del telégrafo, de modo que estamos incomunicados con Alcoy.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 12 Octubre.

(Espedido á las 10.45 n.)

**Desmentido atentado Cas-
telar.**
Los Generales que bloquean
Cartagena, concedieron 12
horas para rendirse.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y compañía,
San Francisco, 21.

MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD.



Médico del Hospital de venicio de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE. INYECCION PRESERVATIVA Y GRAGEAS BALSÁMICAS.

Esta moderna preparación, que es sin duda una verdadera panacea de las afecciones humoriales en general, purifica, regenera la sangre y restituye a los órganos de la economía el vigor y la lozanía de sus actos funcionales.

LA SÍFILIS Y EL HERPES, con todas sus peligrosas y desagradables manifestaciones.

LAS ESCORPIÓNULAS Y MANCHAS ESCORBÚTICAS, inmutando patrimonio, casi siempre, de generaciones pasadas infestadas por el virus venéreo.

LOS DOLORS REUMÁTICOS Y OSTEOCOPUS en los huesos, dolores cuya intensidad oscila a veces a toda ponderación; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La acción de este Rob es aun mas segura y enérgica cuando la enfermedad es crónica y resiste a todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido sífilis o herpes y no están seguras de su curación, con una botella ó dos de este Rob y la curación entónces completamente radical.

Con estos dos medicamentos, unidos ó separadamente, se curan toda clase de Gonorreas recientes ó crónicas, y demas flujos mucosos de la uretra, por fuertes é inveterados que sean.

LAS GRAGEAS BALSÁMICAS son preparadas con la tan famosa y antigua opiatá de Mr. Ricord, que á mas de producir tan buenos resultados, reúne la circunstancia de no irritar en lo mas mínimo el aparato digestivo.

LA INYECCION de Mr. Ricord, es realmente preservativa, esto es, aleja la posibilidad de infección venérea en los coitos con personas sospechosas.

Repetidos ejemplos nos demuestran la verdad de un medicamento que ha venido acreditado con la experiencia de largos años, en las principales poblaciones de Francia.

Esta inyeccion es tambien balsámica, astringente y calmante. Aplicada oportunamente cuando aparece una gonorrea, obra como abortiva cambiando la naturaleza de la enfermedad, la cual queda radicalmente curada en pocos dias.

Para justificar la verdad y eficacia de estos medicamentos citaremos, además del crédito que merece su precioso autor, en primer lugar el testimonio de muchos facultativos de esta Capital, los cuales enterados debidamente de sus componentes, los han empleado, y obtenido con ellos curaciones las mas difíciles y comprometidas, (véase el libro-instrucción que se reparte gratis) y tambien el de un sin número de enfermos que desahogados de toda curación han hido á Paris y con estos mismos medicamentos han recobrado completamente su preciosa salud.

CENTRO DE ESPENDICION PARA TODA ESPAÑA Y AMÉRICA,

Farmacia del Dr. D. Salvador Andreu, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona.

Rob de Ricord, 30 rs. frasco; Inyeccion preservativa, 20 rs. frasco; Grajeas balsámicas 12 rs. frasco.—Venta en Alicante, D. José Carlos Bellido.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medios aderezos, anillos, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo cigarrras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

40 AÑOS de existencia.

CAPSULAS DE RAQUIN

APROBADAS por la Academia de Medicina de PARIS

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

Las Capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. — NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACIDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de capsula, incluso con las capsulas gelatinosas.

Su eficacia no ofrece ninguna excepcion. — La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS Ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS.

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello **SIGNORET, PARIS**, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS ARGENTINOS para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 18 del actual el magnífico vapor de 3000 toneladas **ITALO-PLATENSE**, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El precio de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán camarotes de su propiedad.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. Puertos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau y C. (Centro de anuncios de la Exposición permanente, Barc.)

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y á precios muy arreglados para todas las personas.

IMPRENTA

DE V. Costa y com.ª

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en tomas, jabones, extractos, aceites, aguas de Colonia, viágreros y todas las artículos comprendidos en este ramo.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canchero ó camorra. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde direccional para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. Carratalá é hijos. San Fernando, núm. 25.

PUNTA DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

MELITO SEDANTE

DE D. JUAN R. HERNANDEZ

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionandoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en Dolores D. Vicente Osbrrie.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español **JAIME II** saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

Jarabe de DELABARRE

para la dentición de los niños.

Teniendo cuidado de frotar frecuentemente con este jarabe las encías de los niños en el periodo crítico de su dentición, se facilita la salida de los dientes, se favorece el babeo y se evitan las convulsiones y demás accidentes que generalmente son funestos.—Es muy útil darles á la vez dos ó tres cucharaditas diarias de una mistura, que preparamos tambien, compuesto de buen «Jarabe derubarbo chino.»

Precio 8 reales frasco.

Farmacia de **José Carlos Bellido**, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas Alicante).

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Potacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharacones.	Sombrillas.
Grifosuperior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Antejos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13 Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros remiidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo. 57.000.000 reales.
d. en primas y reservas. 19.323.731

Total. 76.323.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rubillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Candados de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y maderas.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demas oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrosos.
Garlopas.	Sieras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicantes.	Trisandores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital, calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variacion de dibujos, compete con todos los de su clase; tambien hay losetas de Mahon y Barcelona, tuberías y cuanto el dicho arte se fabrica, á precios sumamente baratos.

NOVEDAD Y BARATURA!

TIENDA NUEVA

CALLE DE NICOLAS, NÚMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, á 14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19
Varés para vestidos, á 10	Pañuelos hilo cenefas color, á 15
percales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y	blancos, á 7
18	en cajas de lujo, á 24 reales docena
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y	de seda, á 81/2
20	de pita, á 12
Lanas para vestidos, desde 2 reales	canónico, clase superior, á 8
Fall y Giasé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde 18	de algodón de color, á 3 cuartos
Pecheras de hilo para camisas, desde 4	Orleans negros superiores, á 28
Veos para mantillas, desde 5	Irlandas puro hilo, á 4 reales vara
Velos-mantilla, á 30	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12
R tortas, á 16 cuartos vara.	Servilletas de hilo de algodón, desde 13 cuartos una
Piqué blancos ingleses, á 7 reales	Tohallas id. id., desde 21
Muselinas del Sol de 5 palmos de ancho, desde 19 cuartos	Manteles id. id., á 25 reales
licotes, Hamburgos y Madapolanes, desde 15	Mantelerías hilo adamascadas, á 42
Linones, á 21	Granadinas seda para mantillas, desde 8
Batistas de Escocia, desde 24	Driles superiores para trajes, á 24 cuartos
Medias de color y blancas para señoras y niños.—Un bonito surtido de juegos de paños y velos para señora.—El mas completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas.—Borlillas.—Muselinas estampadas.—Visillos.—Merinos.—Tamisés.—Selestina.—Banovas piqué.—Corsets.—Canesús.—Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.	Brillantinas inglesas, á 28
	Gasas y percalinas, á 11